GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA N° 12/2018 DE APERTURA DE SOBRES:

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 07:20 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Martín María Llano e/ Monseñor Rojas de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, el Abg. José Ayala, Responsable de la U.O.C., quien preside el acto de apertura de ofertas, el señor Jorge Serrán, la señora Ramona Rodríguez y el Abg. Vicente Ayala, Asistentes de la U.O.C., designados para llevar a cabo la apertura de las ofertas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 05/2018 "ADQUISICION DE PAPELERIA Y CARTONES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA USO DE OFICINAS DE LA GOBERNACION DE MISIONES AÑO 2018", ID N° 341490.**

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN EL PBC:
En virtud de lo establecido en el SICP y en la Sección I. Datos de la Contratación de la Carta de Invitación del llamado se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015;

1) NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
2) MARCELINA CANTERO

MONTO DE LAS OFERTAS
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente N° 1 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 108.257.500
Oferente N° 2 MARCELINA CANTERO	Gs. 88.845.500

JORGE SERRÁN
ASISTENTE DE LA U.O.C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Vicente Ayala
Asistente de la U.O.C.

C.I. 1349487.-

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACION DE MISIONES

RAMONA RODRIGUEZ
ASISTENTE DE LA U.O.C.
GOBERNACION DE MISIONES

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el artículo 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CONSTANCIA SIPE
Oferente N° 1 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1492663
Oferente N° 2 MARCELINA CANTERO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1483533

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, reemplazadas por la Constancia del SIPE serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

Se deja constancia de que el oferente N° 2 presentó las muestras de todos los ítems solicitados en el Formulario de Ofertas.

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DEL ACTO:

Se deja constancia de que todos los oferentes o sus representantes debidamente acreditados han accedido a los documentos presentados en ocasión de realizarse el presente acto de apertura de ofertas.

En representación del oferente Nº 2 estuvo presente el Señor José Alberto Melgarejo, con C.I. Nº 1.349.487.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presenta acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acta de apertura de sobres, siendo las 08:12 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JORGE SERRÁN
ASISTENTE DE LA U.O.C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Jacinto Ayala
Asistente de la U.O.C.

Melgarejo
C.I. 1349487.-

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

AMONA RODRIGUEZ
SISTENTE DE LA U.O.
GOBERNACIÓN DE MISIONES